
	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 1 DE 15</b>

**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL  
A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y  
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2020  
Modalidad Especial**

**INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**

**PERÍODO AUDITADO 2020**

**Contraloría Municipal de Barrancabermeja, 8 de julio de 2021**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 2 DE 15</b>

Contralora Municipal (E)

**SANDRA PATRICIA LEON**

Director Técnico de Fiscalización

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**

Equipo de auditores:

**JAIME ENRIQUE BUSTOS  
MARÍA LAUDID OSORIO PADILLA**

Líder de Auditoría

**JAIME ENRIQUE BUSTOS**


Integrantes del equipo Auditor

**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ  
JAIME ENRIQUE BUSTOS  
MARÍA LAUDID OSORIO PADILLA**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 3 DE 15</b>

## Tabla de Contenido

1.	Gestión Ambiental .....	6
1.1	Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales .....	6
1.2	Inversión Ambiental .....	7
1.3	Cumplimiento de la Gestión Ambiental .....	8
1.4	Legalidad Ambiental .....	8
1.5	Control Fiscal Interno Gestión Ambiental.....	11
2.	Plan de Mejoramiento.....	12
3.	Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.....	13
4.	Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013.....	14
5.	Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencia 2020 .....	14
6.	Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía .....	14
7.	Cuadro de Hallazgos .....	14

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 4 DE 15</b>

## CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 8 de julio de 2021

Doctor  
**GUSTAVO ANGARITA CORTES**  
 Director I.T.T.B.  
 Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT, practicó mediante memorando de asignación No 018 de 2021, Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, vigencia 2020, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 5 DE 15</b>

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

### **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental realizada a La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con alcance en 2020, conceptúa que la Gestión Ambiental de la entidad en referencia al estado de los recursos naturales y sobre medio ambiente del municipio de Barrancabermeja fue EFICIENTE.

Atentamente,

**SANDRA PAOLA LEÓN**  
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 6 DE 15</b>

## RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 1. Gestión Ambiental

#### 1.1 Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, vinculo planes - programas - proyectos ambientales en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:


#### Cuadro 1. Resultados Cumplimiento Planes, Programas y Proyectos Gestión Ambiental

<b>TOTAL CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS</b>		<b>91,7</b>
<b>TABLA 1.4. A CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.</b>		
<b>ENTIDAD O AUDITOR</b>	<b>Criterio</b>	<b>Resultado</b>
1	USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA	2
2	USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA	2
3	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2
4	COMPRAS SOSTENIBLES	1
5	EDUCACION AMBIENTAL	2
6	PROGRAMA PARA EL MANEJO PAISAJISTICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	2

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2020

#### Observaciones Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.

**Observación (1)** La Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja mediante la Resolución 3811 del 2017 – Modificó el manual de contratación para la incorporación del Comité de Gestión Contractual de Compras Sostenibles; siguiendo los lineamientos estableció un documento para la Selección y priorización de los Bienes y/o Servicios para el Proceso de compras públicas sostenibles en la ITTB y por ende la Guía de gestión de compras sostenibles. Si bien se desarrollaron las fichas técnicas de los bienes y servicios con criterios de sostenibilidad seleccionados por la Entidad, estas no fueron presentadas en la vigencia 2020 al Comité de Gestión Contractual de Compras Sostenibles para su revisión y adopción. Así mismo, no se realizó la revisión del cumplimiento de

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 7 DE 15</b>

criterios de sostenibilidad ambiental en la contratación de la Entidad. Se establece **Observación Administrativa**.

Las fichas de los bienes y/o servicios que fueron seleccionados teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad fueron:

- Mantenimiento de vehículos
- Llantas
- Lubricantes
- Mouses
- Impresoras
- Lapiceros
- Papel para fotocopias

### Respuesta de la Entidad

Se acepta la observación administrativa, la cual será tomada en cuenta para subsanar en un plan de mejoramiento

### Análisis de la respuesta

Basado en la aceptación de la observación por parte de la entidad, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (1)**



## 1.2 Inversión Ambiental

La ITTB, durante la vigencia evaluada, desarrollo la siguiente Inversión Ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

<b>TOTAL INVERSIÓN AMBIENTAL</b>		<b>50,0</b>
<b>TABLA 1.4. B INVERSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>Inversión Ambiental</b>		
<b>ENTIDAD O AUDITOR</b>	<b>Criterio</b>	<b>Resultado</b>
1	Recurso Humano: Contratación de personal para el seguimiento y ejecución de actividades ambientales: \$14.000.000	1

Fuente: ITTB, vigencia 2020

## Observaciones inversión ambiental

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 8 DE 15</b>	

**Observación (2)** La Inspección de Tránsito y transporte de Barrancabermeja, durante la vigencia evaluada, aunque reportó al ente de control información relacionada con esta temática, la destinación de recursos para la ejecución y seguimiento de los programas se focalizó en la contratación de apoyo y no se sostiene continuidad en el proceso; lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de la gestión ambiental. Se establece **Observación Administrativa**.

### Respuesta de la Entidad

Se acepta la observación administrativa, la cual será tenida en cuenta para subsanar en un plan de mejoramiento

### Análisis de la respuesta

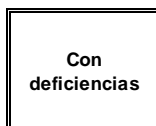
Basado en la aceptación de la observación por parte de la entidad, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (2)**

### 1.3 Cumplimiento de la Gestión Ambiental

La gestión ambiental de la Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja durante la vigencia evaluada, fue **con deficiencias** tal como se evidencia a continuación:

TABLA 1-4 <b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	91,7	0,60	55,0
Inversión Ambiental	50,0	0,40	20,0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>75,0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

### 1.4 Legalidad Ambiental

Durante la vigencia evaluada el sujeto de control abordó el cumplimiento legal ambiental en ejecución de su labor institucional y misional de la siguiente forma:

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	100-21-216	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 9 DE 15</b>

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>LEGALIDAD</u>	88,1	1,00	88,1
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>			88,1

Calificación	
<b>Eficiente</b>	2
<b>Con deficiencias</b>	1
<b>Ineficiente</b>	0


**Eficiente**

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020

## Cuadro 2. Resultados de Legalidad Gestión Ambiental

TABLA 1.3.1 - B		
LEGALIDAD GESTIÓN AMBIENTAL		
TOTAL CUMPLIMIENTO		88,1
ENTIDAD O AUDITOR	Criterio	Resultado
1	<b>RUIDO</b>	
2	La entidad realiza control de emisión de ruido	1
3	<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>	
4	Se realizaron proyectos ambientales al interior de la entidad	1
5	En la entidad se relacionaron actividades en la tematica ambiental de contaminación del agua, del aire, deterioro del suelo, espacio publico, contaminación visual y por ruido.	2
6	<b>USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA</b>	
7	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
8	Se realizaron actividades para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua	2
9	Se evidencia disminucion en el consumo de agua	2
10	<b>USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGIA ELECTRICA</b>	
11	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
12	Se realizaron actividades para fomentar el uso racional y eficiente energia	2
13	Se evidencia disminucion en el consumo de energia electrica	2
14	<b>MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	
15	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
16	Se realizaron actividades para fomentar la separacion en la fuente	2
17	Se evidencia disminucion en la generacion de residuos solidos	2
18	<b>COMPRAS SOSTENIBLES</b>	
19	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
20	Se realizaron actividades para fomentar estrategias	2
21	Se evidencia eficiencia en la gestion	1
22	<b>MANEJO INTEGRAL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y VERTIMIENTOS</b>	
23	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
24	Se realizaron actividades para fomentar manejo de emisiones y vertimientos	1
25	Se evidencia eficiencia en la gestion	1
26	<b>PROGRAMA PARA EL MANEJO PAISAJISTICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL</b>	
27	Se adopto mediante acto administrativo el programa	2
28	Se realizaron actividades para fomentar manejo paisajistico de infraestructura vial	2
29	Se evidencia eficiencia en la gestion	2

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2020

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 10 DE 15</b>

### Observaciones Legalidad Ambiental.

**Observación (3)** Con relación al control de las emisiones de ruido en la Entidad, se realizó capacitación a los funcionarios sobre el control del ruido, disminución de la emisiones y uso adecuado de silbatos, bocinas y sirenas. Sin embargo, no se realizó medición de los decibeles generados mientras se ejecutan actividades de campo (operativos), lo cual permitiría conocer el nivel de ruido que se genera por el uso de silbatos y sirenas en el desarrollo de sus labores. Se establece **Observación Administrativa**

#### Respuesta de la Entidad

Se acepta la observación administrativa, la cual será tenida en cuenta para subsanar en un plan de mejoramiento

#### Análisis de la respuesta

Basado en la aceptación de la observación por parte de la entidad, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (3)**


**Observación (4)** La Inspección de Tránsito y transporte del Municipio de Barrancabermeja implementó desde el año 2017 el Plan de Gestión Ambiental, dándole continuidad en la vigencia 2020 a los indicadores y acciones programados en la ficha ambiental para el Manejo integral de emisiones atmosféricas y vertimientos. Se evidencia el incumplimiento en la actividad de seguimiento de certificado de gases de la maquinaria y vehículos al servicio de la actividad misional directos, ya que solo se realizó la revisión técnico mecánica a 32 de los 47 vehículos propiedad de la ITTB. Se establece **Observación Administrativa**

#### Respuesta de la Entidad

Se acepta la observación administrativa, la cual será tenida en cuenta para subsanar en un plan de mejoramiento

#### Análisis de la respuesta

Basado en la aceptación de la observación por parte de la entidad, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (4)**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 11 DE 15</b>

### 1.5 Control Fiscal Interno Gestión Ambiental

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, como resultado de la Auditoría de Gestión Ambiental conceptúa que la Gestión Ambiental fue EFICIENTE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Resultados de la evaluación de control fiscal interno Gestión Ambiental**

TOTAL CALIFICACIÓN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	93.5	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	93.5
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>						
¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental ?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
La oficina de control interno realiza seguimientos sobre la gestión ambiental de la entidad?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos, y se clasifica con un registro presupuestal?			Se aplica	1	Efectivo	1
¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad un plan de acción o manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación de la gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Tiene la entidad información estadística sobre los temas y acciones ambientales que maneja?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta con aplicativos de software y/o un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental?			Se aplica	1	Efectivo	1
¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)?			Se aplica	2	Efectivo	2

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>		
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>		<b>VERSIÓN : 06</b>
			<b>PÁGINA 12 DE 15</b>

¿Se cuenta con una herramienta estadística que permita medir la eficiencia y eficacia de recursos destinados a la gestión ambiental?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Se tiene registro de los recursos que generan intervención directa sobre los recursos naturales y el medio ambiente?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa de uso eficiente y racional del recurso agua?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Existe programa de uso eficiente para la energía ?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Hay programa para el manejo de los residuos sólidos?			Se aplica	2	Efectivo	2
¿Cuenta la entidad con programa para compras sostenibles?			Se aplica	1	Con deficiencias	1

Fuente: I.T.T.B, vigencia 2020

<b>TABLA 1-7</b>			
<b>CONTROL FISCAL INTERNO</b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	93.5	0.30	28.0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	93.5	0.70	65.4
<b>TOTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>93.5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: MATRIZ DE EVALUACIÓN, vigencia 2020



**Observaciones Control Fiscal Interno Gestión Ambiental.** No se presentan

## 2. Plan de Mejoramiento

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, suscribió plan de mejoramiento sobre la temática desarrollada en la presente auditoria el 08 de septiembre de 2020, presentó el avance del mismo a través del SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, la evaluación se establece teniendo en cuenta la Matriz de la evaluación de la Gestión Fiscal.

### Observaciones Resultados de la evaluación Plan de Mejoramiento Gestión Ambiental

**Observación (5).** Los resultados de la evaluación del plan de mejoramiento tienen una gran relevancia para el sujeto de control toda vez que le indica el

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	100-21-216	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 13 DE 15</b>

cumplimiento parcial a lo pactado durante la etapa de ejecución de la auditoria. Se establece **Observación Administrativa**

### Respuesta de la Entidad

Se acepta la observación administrativa, la cual será tenida en cuenta para subsanar en un plan de mejoramiento

### Análisis de la respuesta

Basado en la aceptación de la observación por parte de la entidad, se ratifica la observación y se establece **Hallazgo Administrativo (5)**

### 3. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presento la Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2020, a continuación, se describe la calificación otorgada a la línea que respecta la auditoria.


<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: INDERBA, vigencia 2020

**Observaciones Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría. NO se establecen**

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>VERSIÓN : 06</b>	<b>PÁGINA 14 DE 15</b>

#### 4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013

Esta temática no hace parte de la actividad misional de La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

#### 5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencia 2020

Esta temática no hace parte de la actividad misional de La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

#### 6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía

Esta temática no se abordó, teniendo en cuenta que durante la vigencia, ni durante el desarrollo de la auditoria no se presentaron quejas o denuncias relacionadas a la temática de la auditoria gestión ambiental institucional y misional de La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

#### 7. Cuadros de Hallazgos

### CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Vigencia Auditada 2020

I.T.T.B.	TIPO DE OBSERVACION					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Gestión ambiental (Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales e Inversión Ambiental, Legalidad Ambiental, Control Fiscal Interno Gestión Ambiental).	4					
2. Plan de Mejoramiento	1					
3. Revisión de la Rendición de la cuenta en lo que respecta a las líneas de auditoría.	0					
4. Verificación el cumplimiento del decreto 0953 de 2013	0					
5. Pronunciamiento sobre el manejo de las Transferencias del servicio de ASEO a REDIBA, vigencia 2018	1					
6. Atención a quejas y denuncias de la ciudadanía	0					
<b>TOTALES</b>	5	-----	-----	-----	-----	-----

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO AUDITOR</b>	<b>100-21-216</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>		<b>INFORME AUDITORIA ESPECIAL</b>	<b>PÁGINA 15 DE 15</b>

### CUADRO DE HALLAZGOS

Vigencia 2020

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
<b>1. ADMINISTRATIVOS</b>	5	
<b>2. DISCIPLINARIOS</b>	0	
<b>3. PENALES</b>	0	
<b>4. FISCALES</b>	0	
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Gestión Ambiental	0	0
• Estados Financieros	0	0
• Administrativos	0	0
<b>5. SANCIONATORIO</b>	0	0
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	5	0